



Gobierno de
Guadalajara

13:35 hrs
10 SEP. 2025 Limni

RECIBIDO

Secretaría General
Ayuntamiento de Guadalajara

recibí en
digital



Gobierno de
Guadalajara

**Informe Anual de Actividades
2024-2025**

**Humberto Gabriel Trujillo Jiménez
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia**

Guadalajara, Jalisco; Septiembre 2025.

Introducción

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 49 fracción IV de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como 111 fracción IX del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se presenta al Honorable Ayuntamiento de Guadalajara el Informe Anual de Actividades de la Comisión Edilicia de Justicia, correspondiente al periodo comprendido de Octubre 2024 a Septiembre 2025.

El propósito de este documento es dar cuenta de las acciones, acuerdos y trabajos desarrollados por la Comisión en el marco de sus atribuciones y competencias. La Comisión Edilicia de Justicia constituye un órgano colegiado encargado de analizar, dictaminar y dar seguimiento a los asuntos vinculados con la administración y procuración de la justicia municipal, así como de proponer las medidas necesarias para fortalecer el Estado de Derecho, la legalidad y la defensa de los derechos de las y los ciudadanos.

El presente informe refleja el compromiso que se tiene con la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia en la atención de los temas que le han sido turnados a la Comisión, destacando los avances alcanzados y las acciones emprendidas para coadyuvar en el fortalecimiento del marco normativo y en el mejor funcionamiento de las instancias municipales competentes en materia de justicia.

En este sentido, la Comisión Edilicia de Justicia fue instalada formalmente en el mes de octubre 2024, quedando integrada por las y los siguientes integrantes:

- Regidor Presidente: Humberto Gabriel Trujillo Jiménez.
- Síndico Vocal: Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.
- Regidor Vocal: Gabriel Vázquez Suarez.
- Regidor Vocal: Juan Alberto Salinas Macías.
- Regidora Vocal: Diana Araceli González Martínez.

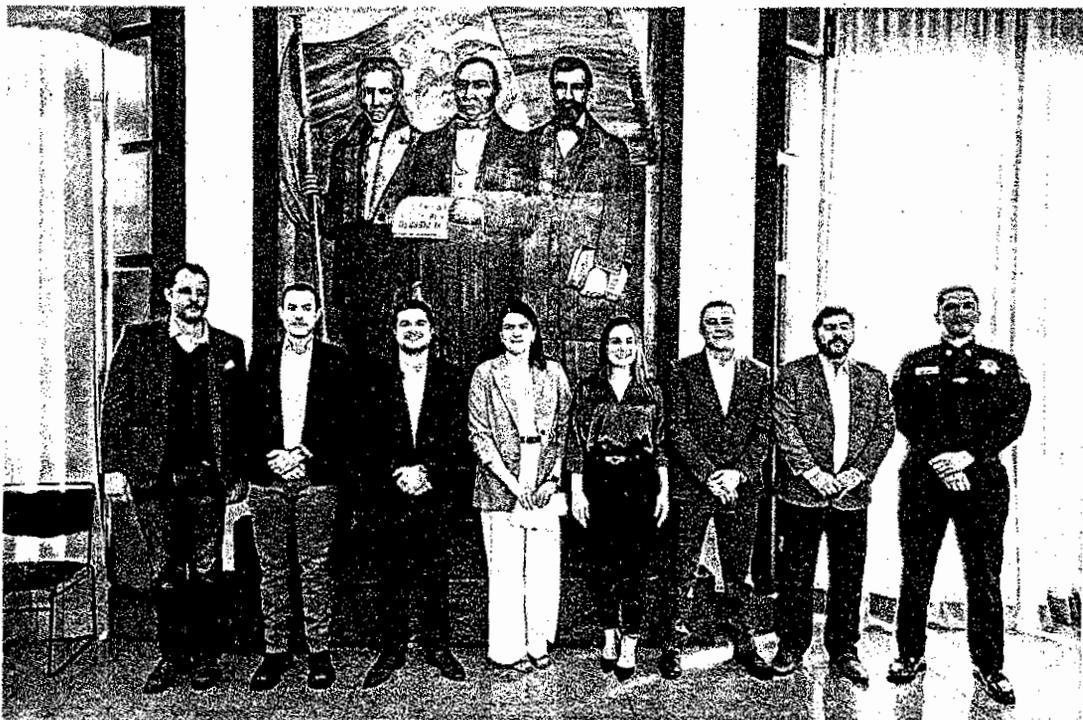
La integración plural de esta Comisión ha permitido un análisis crítico y representativo de los asuntos, asegurando que las decisiones y los acuerdos respondan al interés colectivo. Con ello, se ha buscado contribuir de manera efectiva al fortalecimiento institucional y a la consolidación de una justicia municipal más cercana, eficiente y orientada al principio de corresponsabilidad.

1. Sesiones celebradas

Desde su instalación, el día 14 de octubre de 2024, la Comisión Edilicia de Justicia ha celebrado diez sesiones ordinarias, en las cuales se han discutido diversos asuntos. Durante estas sesiones, se han dictaminado propuestas y adoptado acuerdos orientados a fortalecer el marco normativo y mejorar el funcionamiento de las instituciones. Asimismo, se han promovido espacios de diálogo y coordinación con distintas áreas del Gobierno Municipal, con el objetivo de consolidar acciones para el fortalecimiento de la legalidad y de la administración de la justicia.

Sesión	Fecha	Asuntos tratados
Instalación	14 de octubre de 2024	-Instalación de la Comisión Edilicia. -Nombramiento de la secretaria técnica.
Primera ordinaria	13 de noviembre de 2024	-Presentación del Plan Anual de Trabajo 2024-2025.
Segunda ordinaria	16 de diciembre de 2024	-Presentación de la Ruta de Trabajo relativa al Acuerdo Municipal A06/02/24.
Tercera ordinaria	24 de enero de 2025	-Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el turno 253/24. -Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el turno 005/2025.
Cuarta ordinaria	25 de febrero de 2025	-Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el turno 081/23.
Quinta ordinaria	12 de marzo de 2025	-Presentación a cargo de Paulo Octavio Gutiérrez Pérez, director de Corresponsabilidad para la Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica de la Oficina Ejecutiva de la Presidencia.
Sexta ordinaria	29 de abril de 2025	-Presentación y discusión de una iniciativa que tiene por objeto la creación y articulación de un sistema integral de gestión de información en materia de justicia

		cívica y la prevención del delito en Guadalajara.
Séptima ordinaria	27 de mayo de 2025	-Presentación a cargo de Jesús Alejandro Prado Rodríguez, director de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y atención a Víctimas de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.
Octava ordinaria	30 de junio de 2025	-Cuenta de iniciativas turnadas a la Comisión Edilicia.
Novena ordinaria	28 de julio de 2025	-Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el turno 164/25.
Décima ordinaria	26 de agosto de 2025	-Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el turno 211/25.



2. Asuntos turnados a la Comisión

La presidencia de la Comisión Edilicia de Justicia ha recibido diversos asuntos turnados para su análisis, dictaminación y seguimiento. Cada uno de ellos, representó una oportunidad para examinar temas vinculados con la justicia cívica, la prevención social de la violencia, la mediación comunitaria y el fortalecimiento institucional. En este sentido, la Comisión asumió con responsabilidad la tarea de revisar las iniciativas, valorar su viabilidad jurídica y operativa, así como generar insumos que aporten al diseño de políticas públicas más eficaces.

De un total de seis asuntos turnados, cinco han sido dictaminados y uno permanece en proceso de análisis. Este resultado refleja el compromiso de la Comisión con dar atención responsable y oportuna a los temas, así como la disposición de trabajar de manera coordinada con otras comisiones y áreas del Gobierno Municipal.

Turno	Descripción	Estatus
081/23	Iniciativa del entonces Regidor Rafael Barrios Dávila para conformar la Policía Cívica Municipal.	Dictaminado.
253/24	Oficio 3923/2024 del Secretario General del Ayuntamiento, José Manuel Romo Parra, relativo a quienes pretenden desempeñarse como peritos auxiliares del Registro Civil de Guadalajara.	Dictaminado.
005/25	Iniciativa de los Regidores Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, Luz María Alatorre Maldonado, Víctor Hugo Hernández López y Juan Alberto Salinas Macías y de la Presidenta Municipal, Verónica Delgadillo García, para renovar el convenio de colaboración con el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco.	Dictaminado.
164/25	Iniciativa de la Regidora Luz María Alatorre Maldonado para la instalación y el funcionamiento de Centros Inmediatos de Resolución de Conflictos en los Centros Colmena del Municipio de Guadalajara.	Dictaminado.
171/25	Iniciativa del Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez para la instalación y operación de juzgados cívicos municipales móviles durante la Copa Mundial de la FIFA 2026.	En estudio.
211/25	Iniciativa del Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez para la aprobación y autorización de la suscripción de un convenio de coordinación entre el Municipio de Guadalajara y el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, adscrito al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	Dictaminado.

3. Presentaciones de funcionarios municipales ante la Comisión

Con el propósito de fortalecer los trabajos de la Comisión, se contó con la participación de directores del Gobierno Municipal, quienes expusieron las principales acciones y programas que sus áreas desarrollan tanto en materia de prevención social como de justicia cívica. Estas intervenciones brindaron a las y los integrantes información actualizada sobre los desafíos que existen en dichos temas, además de abrir un espacio de diálogo que fortalece la coordinación.

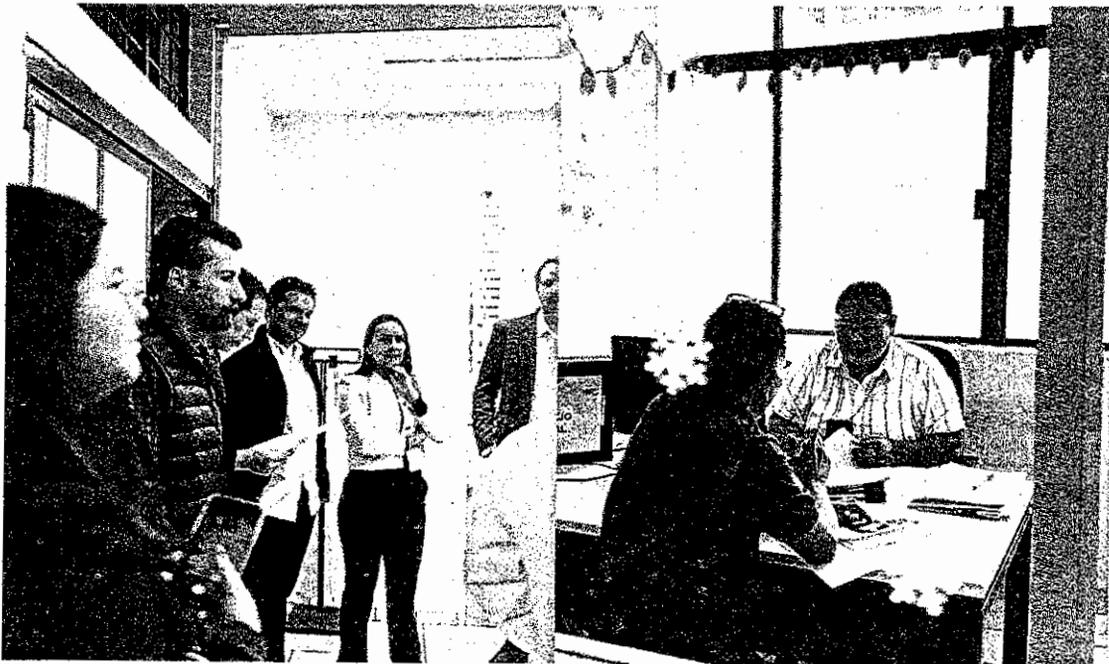
- Paulo Octavio Gutiérrez Pérez, director de Corresponsabilidad para la Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica de la Oficina Ejecutiva de la Presidencia: en su intervención, expuso la importancia de entender la justicia cívica como parte del paradigma de la seguridad ciudadana, destacando su carácter preventivo, comunitario y restaurativo. Señaló la necesidad de fortalecer la corresponsabilidad entre las autoridades y la ciudadanía, así como mejorar el papel de la policía y los juzgados municipales en la resolución de conflictos vecinales. Subrayó que la implementación del modelo de justicia cívica en Guadalajara representa un reto institucional pero también una oportunidad para generar mayor confianza, legitimidad y bienestar.
- Jesús Alejandro Prado Rodríguez, director de Vinculación Ciudadana, Prevención Social y Atención a Víctimas de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara: durante su participación, destacó la implementación de estrategias de prevención social a partir del análisis de datos y diagnósticos comunitarios, enfocadas en la atención de los factores de riesgo y la implementación de distintos niveles de prevención. Enfatizó que dichas estrategias buscan fortalecer la cultura de la denuncia, promover la participación ciudadana y consolidar la coordinación interinstitucional.



4. Actividades de campo y vinculación

Con el objetivo de fortalecer el contacto directo con distintas instituciones municipales, se han realizado diversas actividades de campo y vinculación. Estas acciones han permitido conocer de primera mano el funcionamiento de las áreas, atender inquietudes y establecer canales de comunicación y coordinación con actores internos y externos. Entre las actividades destacadas se incluyen:

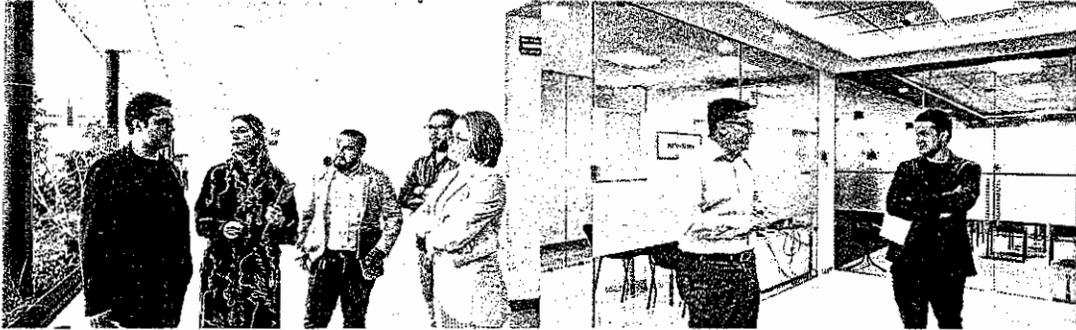
- Recorrido por las instalaciones de la Dirección de Justicia Cívica Municipal: El 4 de diciembre de 2024, la Comisión visitó las instalaciones de la Dirección ubicadas en la Calzada Independencia Norte #840, colonia La Perla, donde se encuentran los juzgados cívicos así como el centro de mediación. Durante la visita, se pudo conocer el estado que guardan las instalaciones, identificar necesidades existentes y detectar áreas de oportunidad en las cuales la Comisión puede intervenir para mejorar su funcionamiento y la atención a la ciudadanía.



- Visita al municipio Zapopan: Con el propósito de ampliar la perspectiva sobre la operación de la justicia cívica en el Área Metropolitana de Guadalajara, el 11 de febrero de 2025 se llevó a cabo una visita al municipio de Zapopan. Durante esta visita, se sostuvo un acercamiento con los titulares de las Direcciones de Juzgados Cívicos Municipales y de Justicia Cívica Municipal, lo que permitió conocer de primera mano el andamiaje institucional y los mecanismos de atención implementados en el municipio vecino. Esta

Informe Anual de Actividades del Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia del Ayuntamiento de Guadalajara.

actividad reviste de especial relevancia, dado que las problemáticas sociales y las faltas administrativas suelen trascender las fronteras municipales. El intercambio de experiencias generó un valioso insumo para fortalecer la coordinación intermunicipal y enriquecer las acciones de ambos municipios.



- Recorrido por los Centros Colmenas: El 8 julio de 2025 se realizó un recorrido por los Centros Colmena de Guadalajara, con el propósito de estudiar la viabilidad del turno 164/25, que proponía la instalación y el funcionamiento de centros inmediatos de resolución de conflictos en sus instalaciones. La visita permitió conocer la infraestructura, el modelo de atención y las dinámicas comunitarias que ahí se desarrollan, orientadas al fortalecimiento del tejido social. Esta actividad resultó de gran utilidad para identificar oportunidades de aprovechamiento de dichos espacios en la implementación de mecanismos alternativos de resolución de conflictos así como para consolidar la cercanía institucional con la ciudadanía.



5. Coordinación interinstitucional

Con la finalidad de potenciar las acciones municipales en materia de prevención social, así como en justicia alternativa, se ha trabajado en la coordinación interinstitucional y la consolidación de redes de trabajo con otros organismos.

- Reunión de trabajo y evento protocolario de firma del convenio con el Instituto de Justicia Alternativa: el 3 de diciembre de 2024 se sostuvo una primera reunión de trabajo con el Director General, el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, en la que se abordaron temas relacionados con la capacitación del personal municipal en mecanismos alternativos de solución de conflictos y la vinculación institucional para promover la resolución pacífica de conflictos. Posteriormente, el 19 de febrero de 2025 se realizó el evento protocolario de firma de dicho convenio.



- Reunión de trabajo con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco: el 19 de agosto de 2025, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Directora General, la Mtra. Hynda Yasmín Palos Rodríguez, en la cual se conoció de manera puntual los objetivos del Modelo Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la disposición del Centro de impulsar estrategias y programas en conjunto. Actualmente, el dictamen del turno 211/24, correspondiente a la suscripción del convenio, se encuentra en espera de ser votado por el pleno del Ayuntamiento.



6. Convocatoria y selección de juezas y jueces cívicos municipales

El 4 de febrero de 2025, se publicó el decreto correspondiente a la convocatoria pública para la selección y designación de las personas interesadas en fungir como juezas y jueces cívicos municipales de Guadalajara. La convocatoria contempló la conformación de un Comité Evaluador integrado por el titular de la Dirección de Justicia Cívica Municipal, el titular o un representante de la Consejería Jurídica, el titular o un representante de la Secretaría General del Ayuntamiento, así como el regidor presidente de la Comisión de Justicia.

En este sentido, se participó en las actividades previstas por el Comité, destacando la asistencia en calidad de visor al examen de conocimientos en la materia, celebrado el 25 de marzo del mismo año.



7. Mesa de trabajo con organizaciones civiles

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer el modelo de justicia cívica municipal, el 06 de febrero de 2025 se realizó una mesa de trabajo con personas expertas de distintos ámbitos sociales e institucionales. El objetivo de la mesa fue compartir experiencias sobre la implementación de medidas alternativas para la restauración del daño, identificar los principales retos operativos y normativos que se tienen, y destacar la necesidad de avanzar hacia un enfoque restaurativo y preventivo que priorice la capacitación de los servidores públicos municipales, la corresponsabilidad y la vinculación con las organizaciones civiles. Entre los resultados, se resaltó la importancia de socializar la normativa existente, diseñar

Informe Anual de Actividades del Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez, Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia del Ayuntamiento de Guadalajara.

sanciones con impacto positivo en las comunidades y consolidar la justicia cívica municipal como un mecanismo articulador.



8. Conclusión

La justicia municipal enfrenta retos complejos y de carácter multidimensional que requieren de una estrecha coordinación entre todas las áreas involucradas para avanzar en su fortalecimiento. Desde la presidencia de la Comisión Edilicia de Justicia, se refrenda el compromiso de impulsar iniciativas orientadas a consolidar un modelo de justicia cívica más eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía, que contribuya a la construcción de entornos seguros y al fortalecimiento del tejido social. Los avances alcanzados representan un punto de partida para redoblar esfuerzos y aprovechar las oportunidades que aún se presentan en la materia.

Humberto Gabriel Trujillo Jiménez
Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia



Humberto Gabriel
Trujillo Jiménez
Regidor